Asunción, 23 de julio de 2018

Nota DC N°: 0174/2018

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de acusar recibo de vuestra Nota DNCP/DNC/ADJ Nº 14905/2018, con respecto a la misma informamos de la corrección solicitada; todo esto dentro del marco llamado a **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 09/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÁSCULA" CONTRATO ABIERTO ANUAL - POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS – ID N° 348.973.;** en la cual se ha procedido a la adjudicación de la firma **BALANZAS CASCAVEL S.R.L. (RUC Nº 80044253-9).**

Así mismo, cumplo en informarle que se procedió a la suscripción del contrato con la empresa adjudicada, considerando la imperiosa necesidad de contar con dichos servicios adjudicados para la reparación y mantenimiento de la báscula del Campo Experimental de Caña de Azúcar de Natalicio Talavera, en prosecución de las tareas técnicas inherentes al citado campo experimental.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

Lic. HUGO CANTERO LEON, ***Director***
Dirección de Contrataciones - IPTA